



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00751270- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Inés del Valle Asis, Directora ISEA – SeCyT – UNC, referido al pedido de proponer los Consejeros/as (titular y suplente) de la Facultad que integrarán el Consejo Directivo de dicho Instituto; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el ART. 5º del Estatuto del Instituto Superior de Estudios Ambientales ISEA-SeCyT.

Que por NO-2022-00105306-UNC-SI#FCS, la Secretaria de Investigación, Dra. María Liliana Córdoba, eleva la nómina de las docentes propuestas para intergrar el Consejo Asesor del ISEA-SeCyT y agrega a las actuaciones sus respectivos CV.

Que las investigadoras propuestas cuentan con amplia formación y trayectoria para aportar en el desempeño de esa función.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer como integrantes del Consejo Directivo del ISEA-SeCyT, en representación de la Facultad de Ciencias Sociales a las investigadoras:

- Dra. Ana Elorza - DNI - 27.959.807 (Titular).

- Dra. Sabrina María Villegas Guzmán - DNI 27.185.806 (Suplente).

Artículo 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente archivar.

